

Santander, 8 rs.
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 164
 Números sueltos, 2 cuartos.

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

A VISO

La Compañía de seguros «La Union» continúa en esta plaza con el ramo de seguros marítimos, á su nombre, los cuales siguen como hasta aquí encomendados al que suscribe, que tiene sus oficinas ó despacho en el mismo sitio: Muelle de Caldera, números 7 y 8, casa de D. Antonio Cabrero.
 Santander 7 de Julio de 1879.—El subdirector, Juan Gonzalez.

RESULTADO DEL DISCURSO DEL SEÑOR MARTOS

Con razon hemos dicho que el discurso del Sr. Martos está llamado á dar cima á la importante obra de la *coaliccion democrática*, excepcion hecha de los posibilistas y así ha sucedido, cuando de todas las fracciones se han apresurado no solo á felicitarle, sino á celebrar con motivo de sus declaraciones, una reunion que *El Liberal* considera de suma importancia para la causa de la democracia.

Oigamos lo que dice dicho colega:

«Los Sres. Labra, Mosquera, Figuerola y otros demócratas caracterizados, que por razones particulares no pudieron acudir anoche á casa del Sr. Martos, dieron su representacion á varios de sus amigos; con el fin de que su ausencia no se interpretara en un sentido contrario á la concordia que debe reinar en todas las fracciones democráticas.»

«La significacion política que dentro de la democracia tienen los individuos que anoche acudieron á casa del Sr. Martos, y las manifestaciones que hicieron en conversaciones particulares, se consideraban como un sintoma importante para la inteligencia total de todos los partidos democráticos.»

Después el mismo colega da cuenta de la serenata con que se le obsequió en los siguientes términos:

«Tanta gente acudió anoche á la serenata con que obsequiaron al Sr. Martos algunos demócratas, que la calle del Saucó, donde aquel vive, se hallaba obstruida completamente.»

Todas las piezas musicales que ejecutó una de las secciones de la Union artístico-musical, dirigida por el Sr. Breton, fueron magistralmente ejecutadas y tuvieron que repetirse á instancias del público.

La casa del Sr. Martos estuvo constantemente invadida por individuos de los partidos liberales que aceptan las declaraciones políticas relativas á las relaciones que existen entre las distintas fracciones de la democracia española, hechas por el jefe de la minoria progresista-democrática.

Imposible es recordar los nombres de los que asistieron á felicitar al Sr. Martos: pero allí vimos á los señores Cervera, Gasset y Artime, Lázama, Cañal, Asensio, Escobar (D. Ignacio), Lledó Sainz de Rueda, García Alvarez, Baselga, Boeta, Chinchilla (D. Juan), Bermudez Reina (D. Alejandro), marqués de Montemar, Moncaes, Encinillas, Solís, Gimenéz, Morales Diaz, Fuentes Campós, Borrell y Miguel, Fernandez de las Cuevas, Moran, Lahoz, Soria, Pla y Mon, Quejana, Gomez Marin, marqués de Sardoal, Callejo (D. Pablo y D. Vicente), García (D. Bernardo), Serrano, Ríos y Portilla, Merelo, Gonzalez Olivares, Romero Girón, marqués de Arlanza, Charrin, Robledo Herrera y otros muchos más, entre los que figuraban redactores de todos los periódicos demócratas de posibilistas.»

Y el obsequio que los demócratas hicieron al Sr. Martos, fué debido á sus importantes declaraciones aconsejando la *coaliccion* entre todas las fracciones de la democracia; manifestacion que era esperada con viva ansiedad y á la que ha correspondido el eminente orador con la valentia y lealtad que eran preciso para acallar dudas y desconfianzas de toda especie; así es que espontáneamente se encontraron reunidos los demócratas de unas y otras fracciones en casa del insigne orador, para estrechar allí los vínculos de tan apetecida *coaliccion*, que es ya la llamada á conseguir el triunfo de la democracia que, por otra parte, tanto desea la inmensa mayoría del país.

El resultado, por tanto, de tan brillante discurso, aunque no hubiese sido otro que el de decir al país que la *coaliccion democrática* era ya un hecho consumado, y tener el señor Martos la inmensa satisfaccion de ver reunidos en su casa á hombres caracterizados de todas las fracciones de la democracia incluso los representantes de la prensa; sería altamente satisfactoria para el elocuente orador como prueba de que su aseveracion era un hecho por todos admitido y deseado. Pero aun consiguió más el Sr. Martos, lo cual es un doble triunfo; obligó al Sr. Cánovas á exponer absurdas teorías de derecho constituyente y de derecho constituido, hasta el día desconocidos que sorprendieron hasta á sus mismos amigos; á hacer declaraciones que deprimian lo que más pretendia enaltecer, y por último, á predicar la más funesta de las inmoralidades.

Al señor presidente del Consejo á sufrir cual otro *Tántalo* el terrible tormento de los severos cargos que le dirigia, por negarse á

publicar el convenio del Zanjon, y envolver en las tinieblas un hecho que tanto interés debiera tener en hacer público, para demostrar al país cómo había velado por su honra y por sus intereses; y por conclusion, hacer sufrir al Sr. Elduayen con la más espantosa derrota, el audaz atrevimiento que tuvo de acusar á los gobiernos de la revolucion (de alguno de los que el mismo Sr. Elduayen cuando era revolucionario formó parte) de haber *solicitado la intervencion extranjera* para hacer la paz de Cuba; derrota que ha sido de tal magnitud, que inutiliza para la vida política á todo el que tenga talento bastante para apreciar la triste situacion en que se ha colocado.

Conste, pues, que ya la *coaliccion* es un hecho y cuyos resultados nos parece excusado manifestar que serán altamente favorables á las legítimas aspiraciones del gran partido democrático.

LA ORUGA DEL LUGAR DE MONTE.

Hace días que viene preocupando á los labradores de los pueblos inmediatos un lepidóptero, que al estado de oruga ha aparecido en el vecino pueblo de Monte, viviendo parásito sobre el maíz. Motivo muy sobrado tienen los honrados labradores para preocuparse con la presencia del nuevo huésped que, á juzgar por su voracidad, amenaza concluir con los sembrados. No bastaba que las influencias atmosféricas, tan anómalas en el presente año y los mil y un tributos que por diferentes conceptos pesan sobre sus exiguas cosechas fuesen su ánimo contristado ante un porvenir tan poco lisonjero; no bastaba que para sostener este mismo estado en su espíritu viniesen á visitar sus posesiones otros insectos para ellos conocidos; era preciso para concluir de aquilatar su sufrimiento, someterlos á una prueba, aun más dura, era necesario que vieran sus sembrados invadidos por millares de orugas que en pocos días devastasen el fruto de algunos meses de trabajo, defraudando sus esperanzas para el porvenir y arrebatándoles, casi de las manos, el pan que más tarde habian de dar á sus familias.

En efecto, estos sufridos hijos del trabajo, ven hoy en sus mieses un insecto para ellos desconocido, una nueva plaga para esta hermosa provincia, plaga venida, tal vez, de allende los mares, pues así como la filoxera fué importada en Europa con las vides americanas, el nuevo insecto puede haberlo sido tambien con el maíz que procedente del nuevo mundo se ha desembarcado y aún continúa desembarcando en nuestros muelles. Razones hay para creer que así suceda, y si nos fijamos en lo ocurrido en Monte, la explicacion es bien obvia; sabido es que todo insecto parásito en una planta, sobre ella vive, sobre ella crece y sobre ella se multiplica depositando en unos ú otros de sus órganos ó, al menos, en sus inmediaciones, los gérmenes que más tarde han de convertirse en nuevos seres, que á su vez, vivirán, crecerán y se propagarán á la manera que lo hicieron sus progenitores, girando de este modo en el eterno círculo de la rotacion de la especie; pues bien, siendo esto así, nada más natural que allí donde vaya la semilla, el fruto, la hoja, el tallo ó la raíz de dicha planta, más aun la tierra misma en que creció, allí irán tambien los seres tanto animales como vegetales que á sus espensas viven. Estas semillas han llegado á nuestra provincia, han entrado por nuestro puerto y se han depositado en sus almacenes, han sufrido una serie mayor ó menor de movimientos y claro está que en todas estas operaciones han podido perfectamente desprenderse miles de gérmenes que, como otras tantas sustancias orgánicas é inorgánicas, habrán pasado á constituir los desperdicios que, como tales, han sido necesariamente desechados en forma de barreruras; estas barreruras recogidas por los carros de limpieza, han sido trasladadas directamente á las tierras de labor, sin que antes se haya practicado sobre ellas unas ú otras de las diferentes operaciones que en tales casos y por distintos motivos se aconsejan en el aprovechamiento, como abono de las barreruras llamadas de calle. Esto es lo que ha sucedido no á un solo labrador, sino á muchos, y los resultados de su falta de prevision no se han hecho esperar, pues tan pronto como la temperatura se hizo compatible con las exigencias biológicas de la planta, esta nació y casi á su vez apareció la terrible oruga sobre sus hojas más exteriores, de las cuales se alimentó en tanto que estas se conservaron tiernas, más á medida que se endurecian, las abandonaba para fijarse sobre las más inmediatas, que á su vez abandonaba tambien,

hasta llegar en pocos días á situarse en las más internas que como jugosas y azucaradas que son, las comen con gran avidez, no tardando en destruirlas y haciendo, por lo tanto, enfermar la planta.

En las tierras que han sido abonadas con las barreruras se ha presentado la oruga con tal abundancia, por punto general, que en pocos días han sido invadidas en totalidad, mientras que en las colindantes que no han sido beneficiadas con referida sustancia, se ve que la invasion es menor y va avanzando desde la periferia al centro, sintoma característico del contagio por aproximacion, dándose el caso especial de que alguna de entre estas últimas que está separada de las demás por un estrecho carretil y en la cual se ha empleado el estiércol, como abono, no presenta ni el más leve vestigio que pueda hacer sospechar la presencia de la oruga.

Resta saber si en los demás distritos de la provincia donde no se hace uso de la sustancia que se sospecha haya sido el vehículo del germen, ni tampoco se haya empleado en la siembra maíz norte-americano, se ha presentado la oruga, pues en el caso negativo ya tenemos una razon más en que apoyar nuestras sospechas y un nuevo indicio las autoridades, corporaciones y particulares para estudiar el medio más conveniente de atajar el mal en su origen.

Para comprender las proporciones que la plaga alcanzará en los años sucesivos, basta que consideremos los medios de multiplicacion de los lepidópteros y esta consideracion, por sí sola, nos dará la idea del porvenir que está reservado á nuestras cosechas de maíz. El huevecillo que aviva en primavera origina una oruga hervívora y en extremo voraz, pasa algun tiempo en este estado para tejer un capullo y convertirse en crisálida, que más tarde se transforma en insecto perfecto ó mariposa que depone huevecillos en número variable y cuyo número, sin temor de exagerar, bien podriamos fijar en el de 300 ó 400, suponiendo que no haga más de una sola puesta; por consiguiente cada oruga que se presenta originará en la primavera inmediata trescientos ó más individuos; como estos, á su vez, se multiplican en la misma forma, fácilmente se comprende qué número tan prodigioso de seres existirán en pocos años!

Esta causa, por sí sola, es lo bastante para hacer en extremo temible la aparicion en los campos de insectos como el que nos ocupa; mas si á esta circunstancia se une la no menos desfavorable de que el referido insecto es alado y que, ya por voluntad propia, ó ya por la fuerza de los vientos es trasportado á distancias más ó menos grandes, bien se concibe que, una vez presentada la plaga en un distrito no tardará en invadir los inmediatos, y así sucesivamente hasta abarcar en su arca de dispersion todos los territorios sucesivos donde se cultive el maíz.

Grave en extremo consideramos el asunto de que nos venimos ocupando, y grandes, prontas y enérgicas, por consiguiente, las medidas que hay que tomar si ha de evitarse en su origen el azote de que está amenazada nuestra provincia, pues de lo contrario el mal adquirirá, no tardando, proporciones tales, que los medios que hayan de emplearse serán impotentes para dominarle.

Heos políticos.

Poco faltó en la sesion del viernes en el Congreso para que el Sr. Orovio se viera en un verdadero conflicto, porque, segun nos participa nuestro corresponsal, algunos diputados de la mayoría quisieron presentar una proposicion incidental pidiendo que el Congreso declarara haber oido con disgusto las explicaciones dadas por el ministro de Hacienda acerca de la falsificacion de carpetas en la direccion general de la Deuda.

La proposicion no llegó á formularse, gracias á las gestiones activas que practicaron algunos conservadores de procedencia moderada.

El Sr. Orovio ha tenido la mala suerte de no satisfacer á los tenedores de aquellos títulos y desagradar á muchos individuos de la mayoría, pues los términos en que se expresó al ocuparse de un asunto de tanta importancia y trascendencia como el que se trata, lejos de haber calmado la profunda alarma que reina en el mercado por tan frecuentes y escandalosas falsificaciones, han aumentado justamente la inquietud de que están poseidos los dueños de los valores públicos.

Cuando hasta los mismos conservadores manifiestan su disgusto contra el ministro de Hacienda, ¿qué hemos de decir nosotros que más

patentice el escándalo que ha producido en la opinion el suceso de las falsificaciones?

Y si el Sr. Orovio no considera que hay suficiente motivo para dimitir ahora, ¿cuándo le parecerá oportuno á su señoría que cambiemos de ministro de Hacienda?

Decia el Sr. Martos en su primer discurso con una valentia admirable, con una elocuencia subyugadora y con un fin altamente político:

«Nosotros venimos aquí despues de algunos años, durante los cuales no hemos podido acudir ni á la libertad de imprenta ni á la de reunion para revelar nuestros pensamientos; y esta es la vez primera que hemos podido reunirnos y decir que representamos un partido político que tomó parte en la revolucion de Setiembre, que NO SE COMPONE DE ARREPENTIDOS Y DESENGAÑADOS, y que viene con la integridad de sus convicciones á mantener sus principios, á responder de sus actos, y además, á no condenar retraimientos, que no practica porque tiene fé en la virtud de sus ideas; porque al fin y al cabo, demócratas que se retraen y demócratas que acudimos á las urnas, todos quieren LO MISMO; defender con la misma fé, con la misma conviccion, con la misma energía que otras veces los grandes intereses de la democracia española.»

El Sr. Cánovas, en la sesion del viernes queriendo sin duda corresponder á las alabanzas de que fué objeto por parte del jefe de los posibilistas, se atrevió á ensalzar el arrepentimiento y ha merecido de nuestro apreciable colega *La Union* un contundente artículo, cuyo párrafo más sobresaliente es el que á continuacion copiamos.

El Sr. Cánovas del Castillo ha tenido la inaudita arrogancia, la incomprendible osadía de entonar un himno de gloria al arrepentimiento político, á la defeccion, á la apostasia de los hombres públicos. Toda conciencia recta se escandalizará seguramente al leer las imprudentes frases del jefe de los conservadores; todo el que estime, en lo que valen, la dignidad y la consecuencia, la formalidad, propia de los hombres serios, sentirá en sus mejillas el rubor de la vergüenza al leer las alabanzas que Cánovas tributó á los arrepentidos. «Benditos sean los arrepentimientos!» exclamaba el arrepentido del programa de Manzanares, el jefe de los Elduayen, de los Ayala y Romero Robledo. Necesitaba el Sr. Cánovas del Castillo levantar el prestigio de una mayoría de arrepentidos y desengañados; necesitaba correspond r á las lisonjas de D. Emilio Castelar; necesitaba halagar todas las pasiones y destruir todos los exércupulos, si es que puede haberlos en la conciencia de sus amigos, y no ha temido lanzar sobre el país una máxima inmoral, profundamente inmoral; anárquica, profundamente anárquica; más inmoral y más anárquica que las más peligrosas del jesuitismo corruptor, cuando se aplica á la política.

«Benditos los arrepentimientos! Es decir, maldiccion sobre los hombres consecuentes, maldiccion sobre los hombres de arraigadas convicciones que se proponen un plan de vida política y ajustan á ese plan todos sus actos para llegar á la realizacion de un ideal de perfeccion, de un ideal de justicia.»

Los *arrepentidos* no tienen motivo para agradecer al Sr. Cánovas su defensa.

«Buenos han quedado ante la opinion pública y ante el sentido comun!»

Nuestro estimado colega *El Diario de Zaragoza* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á veinte días de suspension.

Lo sentimos mucho.

Dice *El Liberal*:

«Con motivo de lo que está ocurriendo hace días en la direccion de la Deuda, parece que se ha pedido autorizacion para procesar á dos jefes de administracion hoy cesantes. Créese que dicha autorizacion será negada.

¿Por qué?

Hé aquí cuan acertadamente ha sabido encontrar el Sr. Martos en su trascendental discurso las fuentes del derecho en este país:

«Mas tarde, cuando el rey volvió al seno de su pueblo, fué cuando se inició el camino de la fuerza contra las libertades patrias. Despues todos pecamos; todos buscamos en las barricadas de las calles y en los cuarteles de los soldados las fuentes del derecho: fuentes reprobadas por mi amigo el señor Cánovas del Castillo, pero en las cuales tambien ha bebido S. S. No está tampoco exento de la ley comun

ni limpio de este pecado el señor presidente del Consejo de ministros, á quien yo conocí hace muchos años profesando la religion de la disciplina en el ejército como la más esencial de sus bases. Han pasado los años, y ese bagaje de religion y disciplina lo ha abandonado S. S. bajo el algarrobo de Sagunto.

Y estamos todos en pais de conocimientos ya sabemos de donde hemos venido todos y de donde viene esta situacion.»

Hé aquí, ahora, las palabras con que el señor Cánovas combate las afirmaciones de aquel eminente orador:

«Para los que se colocan en situacion de guerra, decía el señor Cánovas, ya dijo lo suficiente mi amigo el señor ministro de la Gobernacion; acudan al lugar donde debe discurrirse la fuerza y allí nos encontraremos.»

Y hé aquí, por fin el comentario que hace *El Globo* á las palabras del monstruo de la edad presente:

«Estas elocuentes palabras, y lo que ha sucedido á los carlistas y á los sublevados de Cuba, deben hacer reflexionar á los que creen que la fuerza puede resolver un problema político.»

Después de esto ¿qué de particular hay en que Cánovas dijera que entre los principios políticos del señor Castelar y los de la mayoría había muy poca distancia?

Y luego querrán los posibilistas que no nos acordemos de ellos cuando la prensa habla de *Magdalenas arrepentidas!*

Leemos en un colega:

«Parece que algun periodista ridió ayer al general Martínez Campos el convenio del Zanjón, con el propósito de publicarlo, y que cuando iba á ser satisfecho su deseo, lo impidió un señor ministro, eficazmente ayudado por el señor Cánovas.»

¿Y qué falta hace publicar ese documento? ¿No dijo el general Martínez Campos que él lo tenía en su poder? Pues con eso basta.

El que quiera enterarse de lo que dice que vaya á preguntárselo al general bajo palabra de secreto.

El siguiente suelto es de *El Imparcial*:

«Toda comparación es odiosa.»

Si el señor Cánovas hubiera recordado este refrán, no hubiera hecho la de ayer.

Comparó la revolucion al trabuco del bandolero, y la situacion actual al fusil del guardia civil.

La mayor parte de los amigos del señor Cánovas antes de ser guardias civiles eran bandoleros. Es odiosa, en efecto, toda comparación.

En efecto.

Los señores Martos y Elduayen hicieron en la sesion del viernes alusiones directas á los gobiernos de la época revolucionaria por sus actos públicos y secretos respecto de las negociaciones con los insurrectos de Cuba.

El Sr. Ayala que perteneció á los gobiernos aludidos, como ministro de Ultramar, oyó las inculpaciones que se le hicieron, sin decir esta boca es mía.

Una de estas inculpaciones era la de que se había solicitado la intervencion extranjera de los Estados-Unidos para conseguir la pacificación de aquel territorio.

Parecía natural que el Sr. Ayala, como varias veces ha sucedido ya con otros presidentes del Congreso, descendiera del elevado puesto que ocupa y se defendiera de aquellos durísimos ataques.

Pero nada: el autor de *El tanto por ciento* hizo con la revolucion lo que hacen con la protagonista de aquel drama sus amigos y criados en el final del acto segundo. Se calló como un muerto.

A los gobiernos de la revolucion no les hacía falta, después de todo, que el Sr. Ayala les defendiera, al defenderse á sí mismo; pero hubiera sido curioso ver al presidente de la Cámara popular ponerse al lado del Sr. Martos para contestar á un *adicto*.

Esta es una de las penitencias que impone su situacion á los apóstatas. *Tener que callar* contra su deseo en muchas ocasiones para no aparecer convictos de sus veleidades.

Cuando una y otra vez la prensa democrática decía en épocas no muy lejanas que nuestras Antillas, por su organizacion política y administrativa, eran unas colonias y que precisaba convertirlas en verdaderas provincias, el patriotismo de los conservadores se sublevaba y ponían el grito en el cielo calificando á aquella de poco patriótica, de desleal y hasta de traidora, vendida al oro filibustero.

Hoy, todo un presidente del Consejo acaba de declarar que la Isla de Cuba es una colonia, á la que considera preciso convertir en provincia.

¿Qué les dirá ahora su patriotismo á los conservadores? ¿Llamarán tambien filibustero al general?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Julio de 1879.

Muy señor mio: Hoy menos que nunca pue-

do, no ya extractar, pero ni siquiera condenar el efecto é impresiones causadas por los discursos que se han pronunciado en las Cortes. Son tantos y tan diversos que emplearía en ello horas enteras. Diré, pues, lo más culminante y lo más culminante está indudablemente en las palabras del Sr. Martos. He de decir, en honor de la verdad, que, por mi parte, esperaba algo más de su talento y de la situacion especialísima en que está colocado. Creía, y conmigo muchos, que el jefe del partido radical, por lo mismo que no ha de guardar las consideraciones que Castelar, amigo solamente de los procedimientos legales, sería algo más enérgico, y, sobre todo, más contundente pasando, si menester fuera, por cima del presidente en el supuesto de querer extenderse sobre las bases de la union democrática. Mi sorpresa ha sido grande al ver que se limitaba á los conceptos que extracté en la última hora de mi tambien última carta.

Para muchos, sin embargo, dicen que es lo bastante, y tan bastante, que lo toman como prenda de union de los elementos que han de constituir el partido reformista. Será así; pero yo lo dudo, y lo dudo, porque, en rigor, el Sr. Martos no ha hecho más que repetir lo que todos sabemos, es á saber; que esos elementos toman la Constitucion del 69 bajo los diversos aspectos en que debe tomarse. Por manera que si no añade algo más no veo la razon de que los amigos y partidarios del Sr. Salmeron hagan las manifestaciones que se anuncian y que, de realizarse, serian verdaderamente importantes. Lo creeré cuando lo vea, ó cuando me convenza de que, en las palabras del señor Martos se contiene la fórmula de antemano convenida para llegar á un acuerdo que, á pesar de todo, se desea por tirios y troyanos.

Para mí el Sr. Castelar, bien que conservador, y muy conservador pronunció un discurso más elocuente que el del Sr. Martos, y ya sabe V. que en mí esta opinion es completamente imparcial. Pues bien; entre uno y otro apenas encuentro otra diferencia que lo que es refiere al punto de vista de la legalidad. Ambas impugnaciones, con ser buenas, con ser de primer orden, las encuentro flojas, muy flojas, y entiendo yo que no responden ni á las exigencias del momento ni á los propósitos del porvenir.

Pero me parece que el Sr. Martos ha de ahondar más la materia si quiere dar satisfaccion completa á las exigencias del bando en que milita. Necesita, sobre todo, que Cánovas, cuyo talento, lo propio que el de Silvela, con la discusion se agigantan, dé una contestacion distinta á la que ha dado el Sr. Castelar cuando le ha dicho que entre ambos no existía otra disidencia que la que se desprende de la forma de gobierno: ¡ser tan conservador Cánovas como Castelar! Eso es imposible; no en vano se ha agitado al país durante años enteros. No, eso no pasa, eso no puede pasar, y yo creo que fué ardiente tribuno de la democracia, no dejará pasar sin correctivo elogios que, como ese, axfisian y matan.

Tengo para mí que el Sr. Martos no ha de exponerse á que se le repitan esos halagos seductores. Desde el momento que ha historiado brillantemente el derecho que nace de la fuerza, se ha colocado en situacion distinta á la del señor Castelar, y siendo así necesita ponerse á la altura de las circunstancias, las cuales no son otras que declarar lisa y llanamente que su objeto es tal ó cual y que procurará conseguirlo por los medios que tengan á su alcance. Tan descreído es ya, á fuerza de repetidos desengaños el partido á quien quiere hablar que solo se satisfará y secundará sus aspiraciones cuando se convenza de que es solemne y formal el compromiso contraído. Otra cosa que se traduzca en rodeos y circunloquios es perder materialmente el tiempo y eso es impropio de la seriedad del Sr. Martos.

Y la necesidad es tanto más apremiante por cuanto los castelaristas son los que dicen que todo cuanto se ha hablado de disidencias entre uno y otro bando son pura quimera. Podrá ser una ilusion ó un medio más ó menos abonado para dar satisfaccion al amor propio; pero convengan conmigo los radicales en que lo uno es incompatible con lo otro. Si está con Castelar no está con los reformistas, y viceversa. Luego hay que aclarar ese punto; hay que ir decididamente al vado ó á la puente, y eso es lo que, á mi juicio, hará mañana el señor Martos rectificando al Sr. Cánovas. La oportunidad, después de todo, no puede ser más propicia; por el tono y manera con que se aludió al Sr. Ruiz Zorrilla, tiene ocasion magnífica para defender á este fijando de paso su situacion política. ¿Lo hará?

Mis noticias son de que sí, no tanto porque es de honor el vindicarlo como porque cuanto se ha dicho sobre manifestaciones en cierto sentido de algunos elementos democráticos son prematuras. Está en buena disposicion, sí; pero, según mis referencias, no se moverán, respondiendo á acuerdos de última hora, en los que quizá no sea extraña una alta personalidad que se ha ido de veraneo, hasta tanto que el Sr. Martos sea más explícito en sus propósitos políticos.

Por eso doy importancia á la sesion de ma-

ñana; por lo menos es esperada con cierta ansiedad, á mi juicio, justificada. Ya lo veremos, y veremos tambien si se produce escándalo.

En otro sentido no lo fué menos la de ayer. Yo no sé si debido á las imprudencias de Elduayen ó á la habilidad de Martos; lo cierto es que el día de ayer fué triste para el gobierno que, contra sus propósitos, al fin se conocerá la capitulacion de Zanjón y se discutirá la cuestion cubana. Cánovas quiso echar un jarro de agua fria; pero, ni por esas; la genialidad de Martínez Campos ha dado al traste con todo. No puede V. formarse idea de la impresion que han causado los incidentes de ayer. El que más y el que menos dice que esto es difícil, ya que no imposible.

Non tembles, terra.—F.

Noticias.

Con mucho gusto hemos sabido que el ayuntamiento ha acordado sufragar los gastos de segunda enseñanza á un niño y una niña de cada escuela pública, que sean acreedores á aquella recompensa por su aplicacion.

Si, como no dudamos, preside en la eleccion la más estricto justicia, aplaudimos sinceramente el acuerdo.

Antes de ayer por la tarde, en una bodega del barrio de la Florida, mientras se hallaban ausentes los vecinos, penetraron varios cacos forzando la puerta y se llevaron una pequeña cantidad en metálico que pudieron encontrar.

En el concierto que, de seis á ocho de la tarde ha de celebrarse hoy en el café del Ancora bajo la direccion del Sr. Fortuny, se ejecutarán las piezas siguientes:

- 1.º Overture—Suppe.
- 2.º Recuerdos de *Hernani*—Verdi.
- 3.º *Serenata*—Saint-Saëns.
- 4.º Olas de Júbilo tanda de Valses Waldtenfel.

Fundándola en motivos de salud ha presentado la dimision de su cargo el concejal don Mario Lopez Mazon, y Jacinto San Miguel ha renunciado el de teniente de alcalde.

La corporacion municipal ha acordado celebrar los jueves sus sesiones ordinarias.

Por expender carne con falta de peso han sido multados varios cortadores en cinco pesetas cada uno.

Tambien han sido multados algunos promovedores de escándalos públicos y varios cocheros que no cumplieron debidamente el bando publicado hace tiempo por la alcaldía.

El ayuntamiento ha remitido al señor gobernador civil de la provincia una terna de concejales para que nombre el vocal que aquella corporacion debe tener en la Junta provincial de instruccion pública.

Se encuentra en Ontaneda nuestro querido amigo particular don Enrique C. Ceñal, diputado á Cortes por el distrito de Villafranca del Bierzo.

El concierto verificado antes de ayer en el Casino del Sardinero fué el más brillante de cuantos allí se han celebrado. La sala estaba completamente llena de personas viéndosa en gran mayoría las mujeres hermosas. Los artistas estuvieron verdaderamente inspirados.

Al terminar la ejecucion de las piezas del programa se improvisó un baile que terminó á las nueve y media de la noche.

Nos escriben de Ontaneda que es grandísima la afluencia de bañistas en aquel establecimiento. Antes de ayer, con motivo de la apertura del Casino, se celebró allí un magnífico baile. El miércoles próximo se celebrará un concierto á cuyo efecto pasarán á aquel punto los aplaudidos profesores del Casino del Sardinero.

En la administracion central de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo, una carta núm. 290 para don Genaro Rodriguez, de Torrelavega.

Por fin hoy tendrá lugar en el Instituto provincial la primera conferencia *filosófica*, que, como saben nuestros lectores, corre á cargo del ingeniero de montes don Francisco Spinola. La segunda se celebrará el día 18 y la tercera el 21.

Según dice un periódico madrileño el príncipe de Gales, acompañado de su hermana Beatriz, visitará este verano algunos puertos del cantábrico, entre ellos el de Santander.

Nuestro querido amigo y director D. Antonio María Coll y Puig sale mañana para Las Caldas de Oviedo, donde permanecerá todo este mes próximamente.

Durante su ausencia queda encargado de la direccion de *LA VOZ MONTAÑESA* nuestro apreciable compañero D. José Estraña.

Se halla en esta capital de paso para Oviedo, nuestro querido amigo el reputado y apreciado autor dramático don Miguel Ramos Carrión. algunas de cuyas obras han alcanzado gran popularidad, como *La Marsellesa*, *La*

Gallina ciega, *Los Madriles*, *La mamá política* y otras.

En el tiro de pistola del Sardinero se ha establecido un estanco desde antes de ayer.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 13 Julio 1879.

Han entrado en el mercado de este día 250 fanegas de trigo, 50 de cebada y 50 de algarrobas.

El trigo se ha vendido al detall al precio de 54 1/2 á 54 3/4 rs. las 94 libras.

La cebada de 24 á 30 rs. fanega.

Las algarrobas de 22 á 23 id.

Hay ofertas de trigo á 56 rs. sobre wagon.

Las compras desanimadas, el tiempo vario con vientos del N. y la siega de la cebada continúa.

Se facilita dinero á los labradores á devolver en trigo en Setiembre, Almirante, 16.
El Corresponsal.

Paotilla.

El gobierno tiene prisa, según he podido ver, de que el Mensaje se vote como final del belén. Vamos, eso es que ha temido con mucha razon á fé, que si el debate se amplía la vota el Mensaje á él!

Estamos en el siglo de los grandes descubrimientos.

Díganlo sino, el vapor, la electricidad, el fonógrafo, las maravillas de la mecánica, la fotografía, etc., etc...

Pero el gran descubrimiento ha sido el de ahora.

¿No han oido ustedes hablar de él? ¡Sí, hombre, sí! ¡Todo el mundo lo sabe! ¡El descubrimiento de un desfalco en la administracion económica de Salamanca!

¡Ahora debe al autor la situacion concederle una breva de invencion!

Ha dejado de publicarse en Cartagena, por no poder pagar una multa de cuatro mil reales, un periódico titulado *El Fuerte*.

¡Vaya una fortaleza! ¡El que ha impuesto la multa si que no ha sido flojo!

Pero hombre, ¿á quien se le ocurre llamarse *Fuerte* no teniendo doscientos duros para salir de un compromiso?

¡Qué modo de presumir!

El general Martínez Campos está haciendo muchos progresos en la oratoria.

Ahora ha dicho que en Cuba es más popular Fernando VII que Cristóbal Colon.

¡Adios! ¡A que le han dicho al general que Colon descubrió la América valiéndose de los mapas de Fernando VII?

¡No se puede confiar un secreto ni al mejor amigo!

Habla el monstruo de la edad presente: «La duracion es la demostracion más clara de que el derecho está encarnado en la fuerza»

¡Andal! ¡Yo tengo un pantalon que me ha durado tres años y ni tiene fuerza ni está derecho!

Tampoco está encarnado... ni amarillo. ¡Le deje sin color con el cepillo!

He oido decir que en una de las próximas sesiones del ayuntamiento se tratará de la venida del abate Richard para que señale el sitio de donde se puede sacar agua.

Como siga el tiempo que ha hecho ayer, no hay necesidad de preguntarle de dónde se saca el agua, sino dónde metemos la que cae de las nubes!

Leo, «El señor Martos ha recordado que después del año 48, la atencion de los partidos estaba fija en las bailarinas.»

¡Como han cambiado los tiempos!

¡Hoy la atencion de los partidos no está fija en las bailarinas, sino en los bailarines!

En la calle de Búrgos hay una muestra que dice así: *Tienda de las dos cosas*.

¡Pues para dos cosas, bien podian haberlas dicho en el rótulo!

De un convento de Londres se han escapado todos los religiosos y los monagos y al mismo tiempo, todas las religiosas de otro convento.

No deja de ser rara la coincidencia de haber huido juntos ellos y ellas.

¡Aquí me paro, no sea que me digan que me resbaló!

Madrid 14/5-20 t.)

El Senado se ocupa en el nombramiento de comisiones.

En el Congreso, despues de varias preguntas é interselaciones, habla Labra para presentar una exposicion pidiendo la abolicion gradual de la esclavitud en Cuba.

Esta noche fijamente se votará el Mensaje.

La fiebre amarilla aumenta en Menfis.

Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior.....	98-50.
Cambio sobre Londres.....	47-55.
Cambio sobre Paris.....	4-98.

Fabra

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 14.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	15-12 1/2.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior.....	35-95.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	92-60.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	98-50.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	30-25.

BOLSA DE PARIS.—DIA 14.

3 por 100 francés.....	82-25.
Exterior español.....	15 3/16.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	36 1/8.
Consolidado inglés.....	98 13/16.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Londres, 60 div., 47-75; al 2 de Octubre, 47-87 1/2; al 2 de Setiembre, 47-70. Madrid, 8 div., 1 1/2 daño. Gijon, 8 div., 3/8 daño. Santander 14 Julio 1879.—El Adjunto de turno, Pablo Maria Martinez.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache Boal, 40 ts., c. Casariego, de Navia con 370 bultos clavos y otros á los señores Hornilla y Lecuna; 400 id. id. á D. P. Lima; 225 id. id. á los Sres. Galan, Cortiguera y compañía, y otros para varios.

Quechemarin Paquete, 40 ts., c. Estrada, de Gijon con 71.000 kilogramos carbon á don R. Gonzalez.

Quechemarin San Miguel, 37 ts., c. Mendez, de Avilés con 46.000 kilogramos carbon á la orden; 10 cajas jabon y otros á los señores Fernandez, Sanz y compañía.

Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, de Bilbao con 30 cajas jabon á los señores Torcida y Vallina; 40 fardos papel á D. J. Maria Ceballos; 40 cajas estearina á D. M. Leita, y otros para varios.

Patache Capitana, 42 ts., c. Santa Marina, de Gijon con 64.500 bilógramos carbon y 155 bultos hierro á la orden; 88.000 kilógramos carbon á D. G. Mazarrasa, y otros para varios.

Vapor Marchioness, 442 ts., c. Broedm, de Sunderland con 736 kilógs carbon á los señores Estrada y Miranda.

Vapor Asturias, 362 ts., c. Alvarado, de Barcelona con carga general de tránsito.

Vapor Victoria, 316 ts., c. Monla, de Bilbao con carga general de tránsito.

Vapor Vasco-Andaluz, 204 ts., c. Laguna, de Sevilla y escalas con 47 sacos cebada á D. L. Zúñiga; 500 id. id. á los señores Ruiz Ferreira y compañía y otros efectos para varios.

Vapor Gijon, 680 ts., c. Piñole, de Tarra-gona y escalas con 630 bultos de hierro á los señores Gomez y Aparicio; 14 barriles vino á la orden; 34 id. id. id. á D. F. G. Ruiz, y otros para varios.

Patache Rosarito, 28 ts., c. Garcia, de la Coruña con 1.700 cajones vacíos á D. M. Cobels.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresb-rueta, para Gijon con 100 sacos de harina, 1.030 id. maiz, azúcar, cacao jabon y otros efectos.

Patache Nuestra Señora del Carmen, 40 toneladas, c. Fernandez, para Rivadesella con 240 sacos de harina, 150 id. cebada y otros efectos.

Vapor Victoria, 316 ts., Menendez, para Almeria y escalas con 424 sacos harina, cacao, azúcar, café y otros efectos.

Vapor Pelayo, 181 ts., c. Benguria, para Bilbao con azúcar, cacao, pipería y otros efectos.

Vapor María Isasi, 94 ts., c. Arrutia, para Gijon y Rivadeo con 600 sacos maiz y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.852.—La señorita Maria Joly de 40 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una *con-suncion pulmonar* con tós, vómitos, sordera y *estreñimientos* de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una *gastralgia* é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Número 46.248: Coronel Watson, de la *gota*, neuralgia y *estreñimiento obstinado*.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de *hidropesia* y *estreñimiento*.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del *agotamiento* el más completo, *parálisis* de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de *excesos* de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, forta-

leciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Invitacion al bello sexo.—Señoras, llamamos su atencion hácia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Su manufactura con extracciones quimicas apropiadas por imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral más delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos promueve el sueño y aquieta los nervios. Infusa en el baño, lo hace más refrescante y vigorizador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y dá á las encias fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera.

Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, Nueva-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE SANTANDER.

Habiéndose acordado por el Consejo del Banco el pago de un dividendo de 50 pesetas por accion á cuenta de los beneficios de 1879, pueden los señores Accionistas que tengan domiciliadas sus acciones en esta Sucursal, presentarse en la Caja de la misma desde el dia de mañana con los extractos de inscripcion á cobrar dicho dividendo.

Santander 14 de Julio de 1879.—El Secretario, Ignacio Omaña.

La persona que haya encontrado un guardapelo con una cadena de oro, que se perdió el dia 13 desde la calle de San Francisco á la Alameda, se servirá entregarlo en la calle de San Francisco, núm. 29, 3.ª derecha, donde se le gratificará.

Ganga.

Patatas de Andalucía, á calidad de buenas y superiores, se venden por menos de una arroba á 32 reales quintal y al por mayor á precio convencional, Plaza de los Mercados, cajon número 38.

Despacho.

Por la mañana, de ocho á una. Por la tarde, de tres en adelante.

Se vende una victoria nueva,

Muelle, 34, informarán. 5-1

DON MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS,

habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, de Reemplazos y Estado mayor de Ejército y plazas, vive calle de San Francisco, número 11, principal, Santander.

Agentes de oficinas legalmente autorizado.

Pérdida.

En la mañana de ayer se extravió un abanico de madera, desde el Muelle, número 31, hasta la iglesia Santa Lucia.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en el Muelle, número 31, portería, donde se le dará el hallazgo.

Ganga

Se traspasa un establecimiento muy acreditado, en punto muy céntrico, por no poder atenderle su dueño: da muy buena utilidad con un pequeño capital, y se cede en muy buenas condiciones.

Darán razon Atarazanas, 16, principal, de ocho á diez de la mañana. 8a2

Afinador de pianos y armoniums

San José, 3, duplicado, piso 3.º

Sardinero.

Se alquilan en este delicioso sitio pisos amueblados y sin amueblar para toda la temporada de baños. El encargado de la galeria de los mismos, Sr. Sarrabia, dará razon.

La Navarra

La dueña de la antigua y acreditada fonda «La Navarra», sita en el Sardinero, se ha trasladado al antiguo hotel de Coterillo, sito en la misma playa, donde recibirán sus numerosos favorecedores el esmerado trato que tiene acreditado en años anteriores.

Interesante.

Se vende en el campo de San Roque (Atalaya), una bonita casa y huerta con buenas aguas. Dará razon D. Francisco Piñeiro, calle de Atarazanas, tienda de ropas hechas.

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Beceño, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 12, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

Piano Vertical.

Se alquila é se vende uno.—En esta imprenta darán razon. 15-2

Viajantes.

Para un negocio de importancia se necesitan viajeros que puedan presentar garantia en efectivo de 4.000 reales.

Los que deseen solicitar aquel cargo y se hallen dentro de la condicion marcada, pueden dirigirse á LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»—Blanca—13.

SEGUNDA PLAYA

Casa Primera de Colina

Este acreditado establecimiento, en el que se han introducido este año algunas reformas, dotándole de una espaciosa huerta para recreo de los huéspedes, queda abierto al servicio público desde el 1.º de Julio próximo.

Habitaciones cómodas con vistas al mar, limpieza, economia, esmero y excelente trato.

Se arriendan ó se venden los

enseres del café y billar titulado «El Comercio», situado calle Consolacion, Torrelavega.—Darán razon tienda de las Delicias de dicha villa. 30-5

Venta de una casa

Se vende una de tres pisos en la calle de Tetuan, número 15 duplicado, compuesta de seis habitaciones, bohordillas y dos bodegas.

En la misma casa informará D. Telesforo del Campo. 6-5

Toros en Santander.

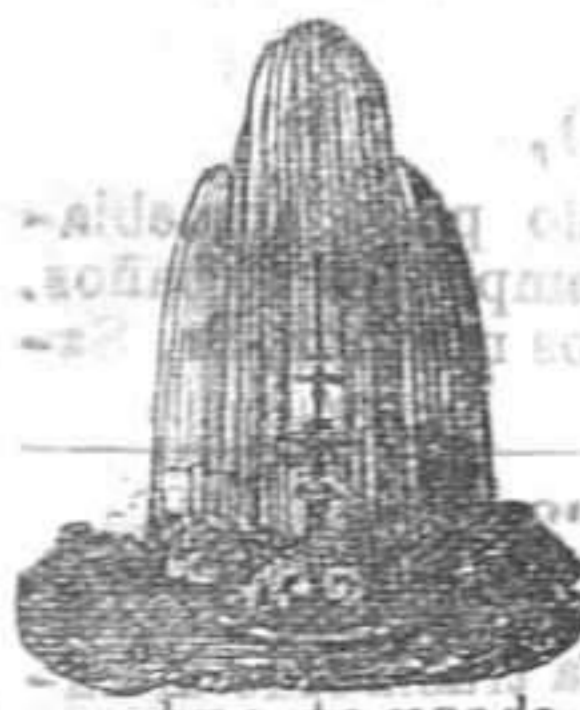
Dos magnificas corridas en los dias 25 y 27 de Julio. Toros del Excmo. señor duque de Veragua y de don Manuel Martin, de la Granja, vecinos de Madrid y San Agustin respectivamente.

Las cuadrillas de lidiadores son las muy acreditadas de los célebres diestros Manuel Fuentes (Bocanegra), de Córdoba, y Angel Pastor, de Aranjuez.

La empresa se ha propuesto no perdonar sacrificio alguno para dar á las corridas anunciadas la mayor brillantez posible, como lo prueba el haber adquirido toros de las más reputadas ganaderias, sin reparar en el precio.

El primer dia se lidiarán los toros de D. Manuel Martin, y el segundo los del duque.

Impre de LA VOZ MONTAÑESA. No. 11 de la Calle de Galiana San Francisco 20



AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirva adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lamer, fatiga, postracion, nerviosas y vertigos, etc. etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Prontas, seguras

y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas a precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.

Carruaje en venta.

Se hace de una bonita, sólida y cómoda Victoria que sirve para dos, cuatro, seis u ocho asientos y está en muy buen uso.

Puede servirse de ella con uno ó dos caballos y se enagena enganchada cuando, que es como la usa su dueño D. J. J. García Peribañez.

RIBERA, 12, COMERCIO. Santander.

Almacén de vinos

MARCELO ALONSO

Mendez-Núñez, 20

En este nuevo establecimiento se venden vinos superiores de los mejores puntos productores del reino.

Vinos blancos de la Nava del año 1860 a 80 rs. caja de 12 botellas.

Vinos claretes de mesa, a 38 rs. caja; con evase y por botellas, a 3 rs. una.

Aceite refinado, a 96 rs. caja; con envase y por botellas, a 8 rs. una.

Se garantiza la clase superior de estos líquidos y se admite la devolución de cascos vacíos y cajas, abonando 9 rs. por docena de botellas y 2 reales por caja.

SASTRERIA MILITAR DE MATEOS

MONTERA, 16, PRINCIPAL Madrid

Sucursal en Santander

49-RIBERA-19

En este único y exclusivo establecimiento encontrarán los señores jefes y oficiales un buen surtido de prendas hechas para todas las graduaciones, como así mismo géneros de elino y extranjeros para construir a medida del que lo desee; con la facilidad de poder hacer el pago en dos plazos: el primero en el acto de recibir las prendas y el segundo al mes siguiente de la fecha.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

Vino legitimo

PEREZ.

de las bodegas de D. N. Misa. Se vende en el escritorio de D. Andrés Labaña, Muelle, -21.

HA LLEGADO

SANTANDER

PERIBAÑEZ.

con un bonito surtido de artículos de verano para su acreditado comercio de CAMISERIA Y CORBATERIA FRANCESA

12. RIVERA. 12.

donde se despacharán como siempre a

PRECIOS FIJOS.

Se reparten gratis al que los desee los

nuevos rompe cabezas.

12. RIVERA. 12.

La Compañía Fabril

SINGER

Blanca-13-Santander

TORRELAVEGA: CALLE ANCHA

GRANDES REBAJAS

NUEVOS MODELOS

MAQUINAS

PARA

COSER

SIN

RIVAL

10 0/0 descuento ALCONTADO Enseñanza GRATIS A DOMICILIO GARANTIA ILIMITADA MAQUINAS ADOPTADAS para las ESCUELAS PUBLICAS y recomendadas por CORPORACIONES OFICIALES

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

NECESARIAS AL INDUSTRIAL E IMPRESCINDIBLES EN TODA FAMILIA

BLANCA-13-SANTANDER



AVISO

A LOS CONSUMIDORES DE ALGODON EN CARRETES

MARCA ANCORAS

DE CLARK ET CO.

Llamamos la atención del público acerca del hecho de que circulan falsificaciones de nuestros algodones y marca de fábrica. Rogamos a nuestros favorecedores se fijen bien en que los nuestros se distinguen por llevar además del áncora, el nombre de CLARK.

El conjunto de dichas falsificaciones es bastante imitado, para que muchos, a no examinar los carretes al comprarlos, creerán que compran nuestro algodón, cuando en realidad solo lo harán de una falsificación encubridora, de un género que no reúne ninguna de las buenas cualidades que han hecho los nuestros tan apreciados del público.

En efecto, mientras nuestros carretes son de un algodón muy superior y de una hiladura especial, y tiene la cantidad de yardas que pone la etiqueta, los algodones falsificados no suelen tener las yardas indicadas en las etiquetas, son de algodón inferior y de una torsion poco apropiada para las máquinas de coser, y por necesidad han de dificultar el trabajo y hasta echar a perder las máquinas.

Nuestra marca de fábrica, estando registrada en España, según la ley, nos veremos obligados a proceder judicialmente contra aquellas personas que tengan en su poder algodones con etiquetas falsificadas, imitando confundibles con las nuestras. CLARK ET CO.

EXHIBIR SIEMPRE EL NOMBRE DE CLARK

GUARDENSE DE FALSIFICACIONES

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos más eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, etc., a todos los otros ferruginosos. El hierro dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado. El hierro dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre. El hierro dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni las irritaciones del estómago y del tubo digestivo. Es tolerado por los estómagos más delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico. Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas. Dulces de hierro dializado, bismuto y pepsina para la curacion de las irritaciones del estómago y del tubo digestivo. Jarabe de hierro dializado. Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.— Véanse los prospectos. Depósito central: Farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tal la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Bálamo antireumático de Surrinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

ROB BOYEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyeau Lafecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id. Admiten carga y pasajeros. Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se extienden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana; según se desee. Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz, en los dias 10 y 30 de cada mes. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.